



BOLETIN INFORMATIVO DE LA GUARDIA DE FRANCO

Año 1959. Mes de Marzo

CIUDAD REAL

Epoca 2.ª núm. 1

Sumario

PERMANENTEMENTE QUEREMOS.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES.

Campeonato de ajedrez.
I Salón Nacional de fotografía.
Excursiones.

NOTICIARIO.

NOMBRAMIENTOS.

BIOGRAFIAS

José Antonio.
Ramiro.
Onésimo.

DEPARTAMENTO DE ENCUESTA Y ENCUESTA.

HOGARES.

ASI PENSAMOS.

EDITA: Departamento de Prensa y Propaganda de la Guardia de Franco.

REDACTAN: Guardia de Franco.

IMPRESA: La Editorial Calatrava, S. A., Imprenta, Fotograbad. Calatrava, 10. Ciudad Real.

Permanentemente queremos

He aquí todo lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla:

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de nuestro trabajo. Pues si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el municipio y las corporaciones es lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que, para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque solo se respeta la libertad del hombre, cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse. Solo cuando al hombre se le considera así se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: Unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y refinamientos. Pero que en una comunidad tal como nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los familiares, sino que se de a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en misiones que no le son propias ni comparta—como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que si le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia.

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque, ¿quién ha dicho—al hablar de «todo menos la violencia»—que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la Justicia o a la Patria.

Esto es lo que pensamos nosotros del Estado futuro que hemos de afanarnos en edificar.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES

Todos los Lugartenientes Locales deberán enviar una comunicación de las actividades a desarrollar por la Guardia de Franco durante el año político de 1958-59; con el fin de ser conocidas por este Departamento Provincial y darle la oportuna difusión en nuestro Boletín. Harán constar en dicha comunicación: Clase de actividad a desarrollar, así como fecha; para que en caso de ser posible el Lugarteniente Provincial o cualquier mando designado por éste, pueda trasladarse a presenciar la misma.

CAMPEONATO DE AJEDREZ.—En el pasado mes de enero el Campeonato Local de Ajedrez se ha celebrado en nuestro Hogar de esta Capital. Han tomado parte en el mismo, representantes de las distintas Centurias, siendo seleccionados entre los mismos, cuatro Camaradas que competirán con los de las Locales, que comunicaron en la fecha fijada sus seleccionados. El campeón local de la Guardia de Franco, de esta capital ha sido el camarada Fulgencio Hervás Pavón.

En breve se celebrará el campeonato provincial. En este mismo Boletín se publicará una reseña del mismo, así como el nombre y puntuación de los campeones.

Para este Campeonato la Lugartenencia Provincial ha concedido tres premios en metálico, así como trofeos deportivos.

Hacemos constar que por el Departamento de Actividades, oportunamente y por oficio se comunicó la obligación de que en todas las Locales se debía celebrar un Campeonato Local de Ajedrez y comunicar los seleccionados a esta Provincial. La única Local que lo ha comunicado en la fecha reglamentaria ha sido Valdepeñas. Nuestra enhorabuena a esta Local que marcha tan bien.

I SALON NACIONAL DE FOTOGRAFIA ARTISTICA ORGANIZADO POR ESTA LUGARTENENCIA PROVINCIAL.—De todos es ya conocido el rotundo éxito de la Exposición Nacional de Fotografía que se ha celebrado en el pasado mes. Han participado en el mismo más de sesenta expositores con un total de trescientas obras. Han concurrido doce camaradas de la Guardia de Franco, varios de ellos han obtenido premios. Los concursantes han representado a las dos Castillas, Galicia, Guipuzcoa, Extremadura, Andalucía, Cataluña y Albacete.

El día 6 de enero y a las doce y media de la mañana fué inaugurado este Salón que se había instalado con gran esmero en el Hogar de la Capital, situado en la Plaza del Generalísimo. En el mismo se habían adosado

cinco amplias mamparas especialmente construidas para este Certamen, con una instalación eléctrica de tubos fluorescentes que hacían resaltar aún más el valor de las obras expuestas.

A la inauguración asistió nuestro Jefe Provincial del Movimiento, camarada Utrera; acompañado por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, coronel gobernador militar, alcalde, autoridades, Subjefe provincial y Consejeros del Movimiento. Todas las autoridades elogiaron ampliamente el acierto y desarrollo que ha presidido este Primer Certamen Nacional de Fotografía cuyo honor le corresponde a la Guardia de Franco de Ciudad Real.

El premio de Honor fué concedido a don Francisco Crehuet Marín de Ciudad Real, por su obra «sin título» y el Primero Nacional a don Jaime Santamans Soler, de Barcelona, por su obra «Revoloteando».

Estos premios y los nombres de los galardonados, así como una breve reseña del acto fué dada por Radio Nacional de España en la emisión de las dos y media del mismo día de la inauguración.

Es deseo de esta Lugartenencia Provincial celebrar el II Salón Nacional de Fotografía, coincidiendo con las Ferias y fiestas de la Capital en el mes de Agosto, así como ampliar el número y cuantía de los premios del Certamen.

En este mismo Boletín se tendrá al corriente de los detalles y pormenores de nuestras gestiones encaminadas a conseguir este fin.

EXCURSIONES.—Es deseo de este Departamento realizar en la próxima primavera varias excursiones en moto, entre ellas: a Puertollano, Almadén, Zona de los Montes, Ruidera, Valle de los Caídos, etc.

Concretamente y en estos momentos estamos decididos a ir a Cuelgamuros —Valle de los Caídos,— en Mayo.

Los lugartenientes Locales deberán enviar a esta Provincial y al referido Departamento de Actividades, nota detallada de los camaradas que desean asistir a estas excursiones en moto, indicando en la misma nombres y apellidos, marca de la moto, cilindrada, así como matrícula. Es condición imprescindible que estas motos lleven al día la patente y los propietarios el carnet de conducción, con el fin de evitarnos molestias enojosas por el incumplimiento del Código de Circulación. Ampliamos detalles en oficio aparte a todos los Lugartenientes Locales.

Nombramientos

Ha sido nombrado Lugarteniente Local de la Guardia de Franco de Alcázar de San Juan el camarada **EMILIO ABENGOZAR MINGUEZ**, por cese del camarada **ARGELIO PEREZ VAQUERO**, que se ha trasladado a Valencia.

Ha sido nombrado Delegado Provincial del Servicio de Información del Movimiento, nuestro camarada **Ricardo Gómez Plcazo**.

Ha sido nombrado nuestro camarada **Eugenio Alcaide** Jefe del Servicio de Política Municipal. Procedente del Frente de Juventudes se encuadró en la Guardia de Franco, habiendo sido nombrado Jefe de Prensa y Propaganda de la misma, al cesar en éste ha pasado al que primeramente mencionamos.

A ambos camaradas les deseamos los mayores aciertos congratulándose la Guardia de Franco de que para el desempeño de los mencionados cargos hayan sido nombrados dos de sus encuadrados.

Noticario

El sábado último se reunieron todos los Mandos Provinciales en el Hogar de la Guardia de Franco. Los Jefes de Departamento informaron ampliamente al Lugarteniente Provincial de todas las actividades tenidas, y de los proyectos para su actuación en el futuro.

El Jefe del Departamento de Actividades hizo un resumen detalladísimo del proyecto de excursión al Valle de los Caídos por escuadristas de toda la provincia.

Igualmente informó el Jefe del Hogar de Ciudad Real sobre asuntos del mismo con relación a la reorganización de este Centro.

José Antonio

Ya conocéis de José Antonio sus actuaciones ejemplares en la Falange mas debéis conocer, también, que José Antonio nació y vivió en Madrid; hijo de don Miguel Primo de Rivera y de doña Casilda Séenz de Heredia y Suárez de Argudín, matrimonio noble y de limpia sangre que vivió en un hogar católico y militar.

Hace sus estudios de Bachiller en Jerez de la Frontera y en el Instituto de San Isidro de Madrid, doctorándose en Derecho en la Universidad Central. Carrera que ejerce desde el mes de abril de 1925, dedicando al ejercicio de la abogacía todo su ardor y entusiasmo juvenil, con lo que consigue rápidamente ocupar uno de los mejores puestos en la primera línea jurídica. Enamorado de su carrera, se entrega a su bufete, construyendo magistrales piezas forenses del más elevado espíritu jurídico.

Es de afable sonrisa, extremada cortesía y correctísima y elegante apariencia física. Tiene una sugestiva personalidad con unas impalpables cualidades de mando y de dominio, que se le obedece sin querer—como comentara algún camarada—, siendo hombre de frente despejada y atlética apostura, alto, fuerte y serio, pelo sencillo, tenso, ojos intensos y contemplativos, mirando sin asætar. Su personalidad es inconfundible.

Al morir don Miguel Primo de Rivera, José Antonio, primogénito de la familia, es Marqués de Estella, título de sus antepasados, ganado en gloriosas campañas militares en la ciudad que lleva por nombre su título. Fué Diputado a Cortes por Cádiz, guiado del único afán de defender la memoria de su padre inmolada. Habló muy pocas veces en el Parlamento, siendo muy irregular su asistencia, únicamente a las sesiones fundamentales, para dejar marcado su punto de vista, pues le atraían muy poco aquellos salones.

José Antonio se entrega a la lucha de España con vocación misionera, y se abraza a su destino con seriedad de Jefe. Surge la Falange, de cara a la realidad de esa España que no le gusta, toda acción, y con una primordial aspiración: la unidad, frente al liberalismo que toda la verdad o mentira la resuelve con el mayor número de votos. Su actuación ya la conocéis, las vicisitudes de José Antonio también...

Y para que el crimen tuviera forma legal fué «juzgado»; la vista duró tres días; la deliberación del tribunal, seis horas. A las seis cuarenta minutos del día 20 de noviembre de 1936 una descarga puso fin a su vida. Pero... José Antonio vivió, afirmó la Falange, y camino de El Escorial volvió José Antonio a ponerse al frente de sus escuadras durante diez días, por aldeas, campos y ciudades...

«Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos los niega hasta que hayamos sabido ganar para España la cosecha que siembra tu muerte».

Ramiro Ledesma Ramos

Nace en Alfaraz (Zamora), procediendo de familia humilde y entregada al Magisterio. Su abuelo y su padre fueron maestros en Torrebrades, pueblo donde se educa en su infancia, hasta los quince años, que sale para Madrid a preparar unas Oposiciones para el Cuerpo de Co-reos.

Ya en Madrid, Ramiro Ledesma, dedicado siempre al estudio, hace el Bachiller en tres cursos y estudia Filosofía y Ciencias. Frecuenta el Ateneo, dado sus primordiales dotes, de estudio donde conoce a Ortega y Gasset y a Giménez Caballero, este último ha de ser colaborador en sus posteriores actuaciones.

Es el primero que impulsa a la juventud española, sien-

do lo que le lleva a crear, primero «La Conquista del Estado», y a fundar, posteriormente, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas. Fué Triunviro de Falange Española de las J. O. N. S. y Presidente de la Junta Política al instituirse en la Falange el mando único.

En los primeros días del Alzamiento Nacional, formando en las listas de los mejores, fué asesinado en el Madrid rojo.

Onésimo Redondo

Nace en Quintanilla de Abajo, pueblo de la provincia de Valladolid, siendo hijo de familia humilde y campesina.

En la Universidad de Salamanca se doctora en Derecho, siendo el primero en Castilla que alza la voz por la salvación de España, para lo que funda y dirige el periódico «Libertad», y, posteriormente, la Junta Castellana de Actuación Hispánica, a cuyo alrededor se agrupan las mejores juventudes castellanas.

Onésimo es alto, enjuto y moreno; ágil de pensamiento, palabra tersa y limpia, valiente y decidido. Es el auténtico caudillo de Castilla, por eso la lanza por la salvación de España. Onésimo es en Castilla el José Antonio de la Falange, por eso ha de ser una de las contadas figuras que pueden ostentar el galardón de caudillo, más elevado y suolime, por ser el de caudillo castellano.

Juntamente con Ramiro Ledesma funda las J. O. N. S., que mas tarde han de unificarse con F. E., y que en la ruda y encarnizada persecución de que es objeto después del 16 de febrero de 1936, también es Onésimo detenido en Valladolid al darse la orden frentepopuista de clausurar los locales de la Falange y detener a los Jefes y destacados camaradas, hasta el 25 de junio, que es trasladado a la cárcel de Avila, juntamente con otros camaradas, donde los enlaces funcionan perfectamente en la preparación del alzamiento en armas, acercándose, por fin, el momento decisivo que la Falange hace tiempo viene deseando.

La noche del 18 al 19 fué muy angustiosa en la cárcel de Avila, pues los elementos marxistas de aquella ciudad, quisieron que se asesinara inmediatamente a los presos de la Falange. El triunfo de la sublevación les puso en libertad, y Onésimo regresaba a la ciudad de sus luchas, para que cumpliera, en pie de guerra en la primera línea de vanguardia, la salvación de la Patria con el nuevo orden de justicia, tantas veces por él propugnado.

Ya en Valladolid se consagró, en colaboración con el General Saliquet, a la organización de centurias. Su actuación fué la que correspondía al caudillaje ganado. Su atención era tanto para el movimiento de milicias, tan necesarias para hacer frente en el Alto de los Leones, a las fuerzas marxistas, como para los problemas de organización, intendencia y reclutamiento, fijando normas políticas y arengando a las masas, tan necesarias de conocer lo que se avecinaba, haciendo frente a todos los problemas locales que se presentaban. Las manifestaciones más puras de entusiasmo acogieron al caudillo de Castilla. El Alto de los Leones constituyó su mayor preocupación. Las centurias vallisoletanas, con los Girón, los Vicent, los Castro, fueron testigo de tantas glorias para su caudillaje que conoció de la guerra en sus propias trincheras, porque en la Falange, los Jefes, caminan delante.

El 24 de julio, después de lanzar sus postreras líneas a Castilla y León y dirigiéndose al Alto de los Leones juntamente con algunos camaradas, en Labajos, un camión de milicianos rojos detuvo el coche. Una descarga cerrada le quitó la vida. El Caudillo, de Castilla, había dado por España lo único que le quedaba.

Departamento de Encuadramiento

Se ordena a todos los Lugartenientes Locales, que en el plazo de treinta días, han de remitir a este Departamento una relación nominal completa de todos los encuadrados en la Local de su mando con las siguientes anotaciones: Nombre y apellidos del camarada—cargo que ocupa—. Si tiene o no carnet nacional de la Guardia de Franco y número del mismo.

Esta relación, servirá para su cotejo con el fichero provincial, ya que de todos es sabido, que muchos camaradas se han ausentado de la provincia, otros han fallecido y otros no han completado su documentación.

* * *

Igualmente se recuerda a todos los Lugartenientes, que deberán enviar con la mayor urgencia, la documentación completa de los camaradas que se han incorporado este año a la Guardia de Franco, procedentes del Frente de Juventudes.

* * *

Todas las Lugartenencias Locales, podrán enviar trabajos a este BOLETIN, siendo condición precisa que aquel que lo haya escrito sea miembro de la Guardia de Franco.

Hogares

Con el fin de hacer lo más agradable posible la estancia de nuestros camaradas en el Hogar de la Guardia de Franco, se están realizando en el mismo mejoras que aunque nos suponen realizar gastos que exceden a nuestras posibilidades actuales. no dudamos que harán más confortable dicho Hogar, para todos los usuarios.

Hay diferencias de precios entre la barra y el Salón siendo en este último donde se mantienen los precios de la tarifa antigua en beneficio de los Socios.

Dentro de breves días se repartirá a todos los Socios del Hogar el Reglamento del mismo.

Igualmente se tiene en proyecto aumentar la Biblioteca con nuevas obras de tipo popular, habiendo sido designado el camarada Julián García Bolaños, como bibliotecario.

Los camaradas que deseen hacer alguna sugerencia al Jefe del Hogar que redunde en beneficio del mismo pueden hacerlo personalmente o por escrito.

Servir y sacrificarse es la norma para todo falangista. En la Falange no se sirve en todos los puestos con igual eficacia. Es más fácil prestar los grandes servicios, que en su mayor esfuerzo llevan más compensación que los pequeños y diarios deberes. Todos sin embargo, son igualmente necesarios.

(Del Decálogo de la Guardia de Franco).

ASI PENSAMOS

OTRA VEZ LOS GALLOS DE MARZO

Realmente, los hombres que tuvieron la dicha de vivir aquel 4 de marzo de 1934, en el teatro Calderón de Valladolid, hicieron Patria.

La Historia, la mejor Historia, la única merecedora de ser escrita y ser cantada, de ser aireada cada día y cada día servirnos de norma, sólo se hace a golpes de juventud y de amor, de renuncia y de fe. Estas cuatro virtudes, trascendieron con mucho del estrecho recinto de aquel teatro y sirvieron holgadamente para inflamar de amores revolucionarios a la más generosa de las juventudes.

Hicieron Patria, porque la fusión íntima y «per insecula» de Falange Española y las J. O. N. S., vino a dar a la vida de España la célula primera de su imprescindible UNIDAD. Unidad que de común acuerdo y en común sentir, la estimaban como Entidad superior a cualquier interés por legítima o bastarda que fuera su cuna. Pero eso sí, UNIDAD OPERANTE.

Para salir al paso—con el más entrañable acento revolucionario—, de los interminables egoísmos y las interminables claudicaciones, de los sucios amancebamientos y las constantes traiciones, era preciso, absolutamente preciso, que los hombres de la España unida empuñasen la espada para ganar con sangre y con honra la España recobrada y nueva. La España que habría de ser, antigua por su esencia, pero también, rabiosamente actual y aún con ambiciosos vuelos de futuro para mejor servir su Destino Universal. Una España, que habría de lograr, haciendo de la espada el mejor báculo de la Justicia, que la injusticia secular nacida del capitalismo derechista, o del liberalismo económico, fuese incinerada para pública satisfacción en cada una de las plazas de todos nuestros pueblos y ciudades. Una España que había de nacer UNIDA, por unida GRANDE y por grande, LIBRE para forjar su Historia viviendo con afanes de autenticidad su Destino Imperial.

Por esta Patria nueva y justa, rabiosamente auténtica y apasionadamente nuestra, alzaron su grito con viril energía LOS GALLOS DE MARZO.

Por una Patria que no podía ser ni entonces ni ahora, prostituida en sus más entrañables postulados y aspiraciones. Que no podía ser predio de arribistas ni botín de pescadores en río revuelto. Que no podemos consentir sea la tapadera bajo cuyo sagrado nombre se cobijen todas las inmoralidades y todas las injusticias, todos los egoísmos y todas las traiciones.

Es por eso que ahora, veinte años después de que callaran las armas en la lucha más cruel de nuestra Historia, es hora largamente pasada de que la Justicia sea madre cariñosa y vigilante de todos... De ahí, que en este 4 de Marzo de 1959, los que no tenemos más orgullo que el de nuestra camisa azul limpiamente vestida y honradamente servida, unimos nuestro grito a aquel que nació y tuvo sus ecos primeros en Valladolid, para exigir con la inconformidad total de nuestros pechos amantes, una Patria auténtica y en marcha. La Patria NACTO-NALSINDICALISTA en la que de verdad pueda ser un orgullo saberse y ante el mundo proclamarse: ESPAÑOL.

En todo, en lo íntimo como en lo externo, en el servicio como fuera del servicio, hay que evitar lo ostentoso, desordenado e irregular. La moral más íntegra y permanente es la propia del falangista. Mitad monje y mitad soldado quiere decir, precisamente, en la necesidad de evitar lo superfluo, lo vicioso y lo cómodo.

(Del Decálogo de la Guardia de Franco).

LA EDITORIAL CALATRAVA, S. A.—CIUDAD REAL